



VENERABLE HERMANDAD
SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONÍA
(ADVOCACIÓN SANTO ROSARIO)

COMUNICADO OFICIAL

La Junta Directiva de la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía, estudiando la situación sanitaria actual, llega a la conclusión de que no existe posibilidad material de convocar y celebrar Juntas Generales en fechas cercanas así como los actos anuales.

Esta Hermandad informará puntualmente a sus Hermanos a través de los canales habituales de correo electrónico, cristodelaagonia@cristodelaagonia.org, y redes sociales TWITTER Y FACEBOOK, de las futuras acciones y medidas que se pudieran tomar, en relación con las actividades aplazadas, siempre atendiendo a las indicaciones de las administraciones y autoridades competentes.

En estos momentos tan difíciles, la Hermandad se encomienda al Santísimo Cristo de la Agonía, y ruega a los Hermanos que eleven sus oraciones por los enfermos y difuntos, además de por toda la gente que lo está pasando mal.

Os enviamos un cordial y fraternal abrazo

En Cuenca a 12 de febrero de 2021.

LA JUNTA DIRECTIVA.